

Capítulo 40. Los Daños Psicológicos que provoca la violencia en las niñas menores de edad.

Thelma Caba De León
Ana Luisa Zapata Algarín
Elvia Lorena Zapata Algarín
Gabriel Aguilar García

**Escuela de Humanidades Campus IV
Universidad Autónoma de Chiapas**

DOI: [10.46990/iQuatro.2025.02.11.40](https://doi.org/10.46990/iQuatro.2025.02.11.40)

Resumen

En México como en otros países, la violencia contra menores de edad representa un problema alarmante. Esta investigación utilizó un enfoque cualitativo con diseño exploratorio e interpretativo. La técnica de historias de vida fue empleada para recolectar datos, con una muestra intencional de sujetos tipo. El objetivo fue Reconocer las actitudes y comportamientos psicológicamente afectados en menores de edad como consecuencia de la violencia sufrida. Los resultados permiten profundizar en el impacto de la violencia en la infancia, destacando la importancia de visibilizar este problema y diseñar estrategias de intervención para sanar los daños en los menores que sufrieron violencia.

Palabras clave

Daño psicológico-menores de edad- violencia

Introducción

Vivir en un ambiente violento da paso a desarrollar problemas emocionales, sociales y económicas, sobre todo en el aspecto psicológico y más cuando hablamos de las niñas menores de edad que empiezan a construir su estabilidad, su confianza, es decir, una perspectiva del mundo, al violentarlas se está atentando contra sus derechos, exponiéndolas al peligro, así mismo de gozar de una vida digna y plena (Villalobos & Lloret, 2023).

Existen muchos escenarios donde se encuentra presente la violencia, sin importar la edad, raza, condición social, o cultura, estas acciones no son gratas ni permitidas dentro de la sociedad, pero, que se continúan llevando a cabo, donde el más fuerte ejercer su poder contra aquellos que son indefensos o no cuentan con la fuerza para poder defenderse, como es el caso de las niñas menores de edad. Este panorama no es reciente, es parte de la historia, una historia negativa que no aporta beneficios a nadie, hay un sector que sufre un porcentaje elevado de violencia, las niñas menores de edad, en el año 2021, las estadísticas expusieron que un 31.6% de las niñas han sido objeto de violencia, a su vez el 20.4% ha sido de forma física, 11.6% violencia emocional y 10.2% violencia sexual (Perez, 2023).

Se puede decir, que, cuando la niña va creciendo hasta llegar la edad adulta presenta problemas de socialización, traumas, resentimiento en contra del sexo opuesto, o bien adoptan un cambio de tendencias sexuales, entre otras más.

Es por ello que a través de esta investigación se dará respuesta al objetivo de Reconocer las actitudes y comportamientos psicológicamente afectados en menores de edad como consecuencia de la violencia sufrida, bajo la metodología cualitativa con un enfoque exploratorio y descriptivo y como técnica historia de vida, el sector muestra se determinó bajo el esquema de sujeto tipo a través de los siguientes criterios: menores de edad que hayan sufrido violencia, niños y niñas, que se ubiquen en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Como resultado se identificaron algunos problemas que los menores sufren durante su desarrollo al vivir en un ambiente violento, entre ellos: traumas, vicios como el alcohol, la droga, la prostitución, se vuelven generadores de violencia, pierden el control de sus reacciones hasta llegar al asesinato o suicidio, en ocasiones son incomprendidas por la sociedad hasta discriminadas sin conocer su historia, atender a esta población vulnerable permitirá una sociedad en desarrollo que cuida los inicios de un futuro mejor.

Revisión de la Literatura

De acuerdo con el informe que emitió la OMS 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres exponen ser víctimas de arbitrariedades sexuales durante los primeros años de su infancia (OMS, 2023). El ultraje a los menores genera reacciones que ponen en riesgo su estado de salud, como por ejemplo estrés, ansiedad, reacciones alérgicas en su cuerpo, a eso se le suma aquellos aspectos que conflictúan la interacción con la vida profesional, que a su vez se convierten en problemas generales para la sociedad afectando de forma directa la economía de la nación (OMS, 2023).

Hablar de maltrato infantil mismo que se presenta con mayor frecuencia en las niñas y una minoría en los niños, es exponer una penosa actividad que se vive en todo el mundo, por lo que conjunto familias, sociedad y gobierno trabajan en atender y responder a estas situación, con la finalidad de llegar a reducir los números rojos de violencia, por ello, se especializan en atender los daños que sufren los menores con el apoyo de personal capacitado que brinde una sanación interna como externa de sus emociones y heridas en pro de un equilibrio futuro (OMS, 2023).

Cuando los menores no son atendidos en tiempo y con los especialistas presentan conductas de abuso, donde ahora ellos pasa de ser la victima a infringir violencia con otros menores indefensos cuanto ya se encuentran en su etapa adulta o bien aun en su infancia con aquellos menores fragiles, creando el circulo vicioso de la violencia (OMS, 2023).

En 2023 los registros indicaron que en México aproximadamente 27,526 menores en un rango de edad 1 y 17 años acudieron a los centros de salud para ser atendidos por algún ataque físico o sexual contra su persona, ya sea por parte de familiares, amigos, vecinos, o desconocidos (SEGOB, 2024).

En México habitan aproximadamente 38.2 millones de niñas, niños y adolescentes, lo que representa un 30.4% de la población total, así mismo en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), se indica que en un 63% de los menores de 14 años soportan ataques corporales y psicológicas desde su nacimiento, generándole un ambiente de naturalidad en relación con la violencia y su desarrollo de formación (SEGOB, 2024).

El maltrato infantil detalla las injusticias y el menosprecio que personas ejercen sobre la niñez, mismo que contiene toda clase de agravio físico o psicológico, con mayores índices el abuso sexual, abandono y aprovechamiento laboral que ocasiona perjuicios a la salud, avance o decoro de la niña o el niño, además de colocar en un estado de indefensión que podría llevarlo a la muerte (Sheree & Dante, 2019).

Cualquiera de estas acciones violentas provoca desequilibrios en la formación de su psique, ideologías, confianza y seguridad, aqueja con ello de forma importante el provecho y trabajo que viven día a día al querer superar las imágenes de aquellos actos violentos a los que estuvieron expuestos, por ello en repetidas ocasiones como sociedad vemos niños en problemas serios de drogadicción, alcoholismo, prostitución, robos, se vuelven agresivos, incluso se ha llegado a tener registro de menores que han sufrido desequilibrios psicológicos que no superan (Sheree & Dante, 2019).

Los costos sociales y monetarios de la violencia son elevados con frecuencia están presentes en el menor, llevándolo a obtener problemas en la escuela, su capacidad de aprendizaje se vuelve lenta, pierde el deseo de estudiar, terminando por salir de la institución educativa, con ello se reduce la esperanza de un futuro exitoso (Arruabarrena & De paul, 2005).

En México, se han presentado situaciones de violencia también en las instituciones educativas donde los maestros que se encuentran frente a los menores ejercen acciones reprobables como lo son: gritos, golpes y humillaciones con la finalidad que el menor les ponga atención, se concentre en la clase, responda interrogante, entre otros, sin embargo, desde el punto pedagógico y psicológico estos actos ya no están permitidos en ningún grado o tipo de violencia, pero, en algunos lugares estas acciones se continúan ejerciendo, por lo que 6 de cada 10 menores de 1 a 14 años han recibido actos violentos por parte de sus docentes (Arruabarrena & De paul, 2005)

A continuación, se enuncian diversos tipos de violencia que se cometen en los menores de edad, en lugares como el hogar, la escuela, club, vía pública, albergas, sitios donde se han presentado con mayor frecuencia este tipo de actos (Gracia & Gonzalez, 2015).

- Maltrato físico: aquel acto que provoque daño al menor y que fue realizado con toda intención del mismo.
- Abandono físico: cuando los responsables del menor se desentienden de sus responsabilidades, exponiéndolo al peligro.
- Abuso sexual: todo acto donde el adulto involucre a un menor con la finalidad de obtener un placer sexual, a través del contacto físico o de la estimulación visual, donde la persona aprovecha su posición de poder para cometer dichos actos.
- Maltrato emocional: se presenta cuando las personas responsables de un menor los trata con insultos o humillaciones, ejerce miedo, con la finalidad de que el infante se sienta temeroso de su cuidador.

- Abandono emocional: se presente cuando el menor no recibe ninguna atención emocional por parte de los padres o sus encargados de atenderlo.

- Síndrome de Münchhausen: este síndrome aparece cuando los padres o encargados del menor aseguran que el niño está enfermo sin estarlo, sometiéndolo a constantes estudios, medicamentos, generando en su estado emocional una fragilidad de su entorno.

- Maltrato institucional: este se generado dentro de las instituciones donde se encuentra resguardado el menor, exponiéndolo a peligros de salud y seguridad.

- Además de las ya mencionadas con anterioridad, se pueden presentar otras como obligar a los menores a cometer actos delictivos, pedir limosna o exponerlo a situaciones donde peligre su vida.

Se ha observado que las personas que ejercen violencia, realizan algunas de estas acciones que los delata como personas violentas (De la rosa , Almeida, & Reina, 2020).

- No se expresan bien de sus hijos, siempre tratan de dejarlos en mal
- Tratar de mantener a sus hijos alejados de los demás.
- No tiene sentimiento de protección sobre los menores.
- Evita dar explicaciones acerca de porque el menor actúa de tal forma.

Ahora las actitudes que los menores presenta cuando son víctimas de abuso son los siguientes (De la rosa , Almeida, & Reina, 2020):

- En el cuerpo presentan moretones, en lugares no visibles, dan explicaciones nada creíbles sobre cómo se los provoco.

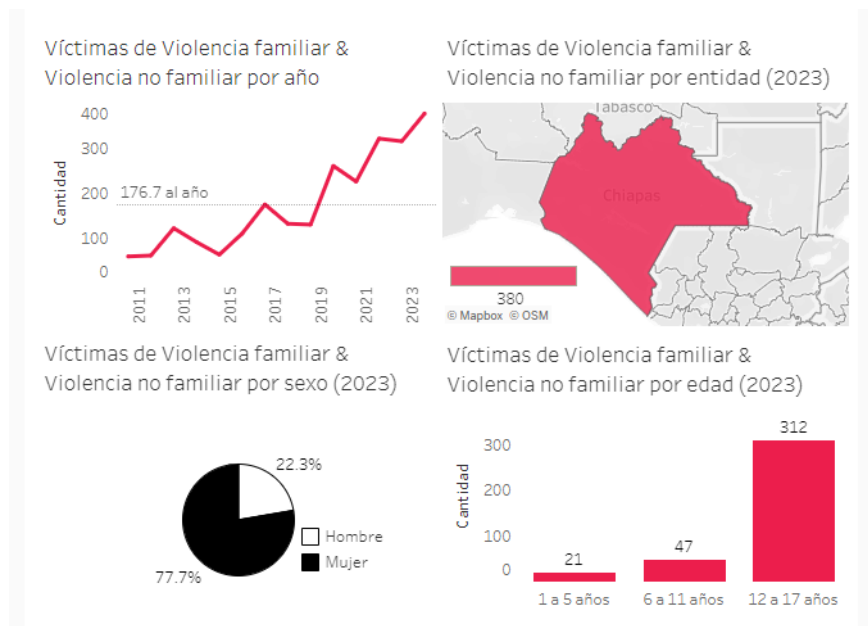
- Les gusta estar fuera de su casa.
- Se esconden de aquellas personas que les infringe violencia
- Les gusta estar solos.
- Presentan problemas de interacción.
- Tienen un estado emocional de tristeza
- En ocasiones, aprenden el mismo sistema de violencia, generando abusos con las demás personas.
- Pueden llegar a ocasionarse daño físico por sí mismo.

- Durante la noche recrean las escenas de violencia que han sufrido

El estado de Chiapas en el año 2022, se colocó con un alto número de embarazos en menores de edad reportando 10,929 casos derivados de un abuso sexual, estas cifras demuestran la falta de atención que se le ha brindado a dicha situación (REDMI, 2024).

Figura 40.1

Víctimas de Violencia familiar & Violencia no familiar por edad y sexo (2023).



Nota. Chiapas es uno de los estados con mayor índice de violencia hacia el género femenino, en específico con menores de edad (REDMI, 2024).

Metodología

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se estableció el siguiente supuesto teórico: Las actitudes y comportamientos psicológicos son consecuencia de la violencia sufrida durante la infancia

Este trabajo de investigación se realizó a través de un estudio cualitativo que permitió recabar información pertinente y específica sobre el tema de violencia en los menores de edad (Guevara, Verdesoto, & Castro, 2020).

Bajo un diseño exploratorio e interpretativo: descriptivo porque es una forma de análisis observacional que examina información de un grupo de estudio en un período determinado (Nacional, 2023).

La información compilada en este tipo de diseño procede de individuos que son semejantes en la mayoría de las variables, dejando fuera la variante que se encuentra en proceso (Vega, Maguina, & Soto, 2021).

Diseño interpretativo, porque va dirigida a un objeto de estudio, es decir, entender el contexto que le rodea, con la finalidad de comprender los fenómenos en relación con los significados que en ella se trata, según (Valles, 1997).

Se empleó como instrumento principal la técnica de historias de vida, que consiste en la transcripción detallada de las anécdotas relatadas por los participantes, quienes comparten sus experiencias en torno al tema de estudio. Este enfoque permite captar la información tal como es expresada por los sujetos, complementándola con datos obtenidos de registros documentales, en línea con lo propuesto por Sanz (2005).

El criterio de selección de la muestra establece a jóvenes hasta 20 años de edad que hayan sufrido de violencia durante su infancia, que vivan en la ciudad de Tapachula, Chiapas. Dicho grupo fue seleccionado intencionalmente para explorar y comprender el impacto psicológico de la violencia en menores.

La aplicación de las historias de vida permitió obtener información profunda y detallada, lo que facilitó la reflexión y análisis del sistema categorico. Esta metodología no solo busca documentar las vivencias de las participantes, sino también generar un entendimiento contextualizado del daño psicológico que la violencia provoca en las menores de edad.

Resultados

A partir de los relatos obtenidos de haber aplicado las historias de vida, se evidencia cómo la exposición a situaciones de violencia en el entorno familiar y social genera profundas consecuencias emocionales y conductuales.

Uno de los casos expuso la situación de una joven que narró la relación con su madre; fue un factor determinante. La madre, descrita como una figura fría y autoritaria, solía expresarle constantemente que no valía nada, calificándola de estorbo. Estas dinámicas no solo afectaron la confianza de la menor en sí misma, sino que le dejaron una huella profunda en su percepción del valor propio. Sin embargo, con el tiempo y gracias al apoyo profesional, logró trabajar en sus traumas y actualmente busca protegerse emocionalmente de cualquier daño. Aunque ahora es reconocida por su carácter explosivo, esta actitud es vista como un mecanismo de defensa ante el sufrimiento pasado.

Otro relato es de una menor de 17 años que sufrió abuso sexual por parte de su maestro, comenta que fue algo que afectó toda su vida, dicha situación aún no la puede superar, se encuentra en terapia, siente desconfianza de todo mundo, dejó la escuela porque no se siente segura en una institución, es por ello, que considera que los actos de violencia cambian la perspectiva de vida de las personas.

Otro caso es de una joven de 25 años quien narra que al estar expuesta a situaciones de violencia provocó un resentimiento en ella contra los hombres y su familia que de acuerdo a sus comentarios no la protegieron, tomó la decisión de irse de la casa, así anduvo por mucho tiempo vagando perdiendo sus valores, cuando al fin encontró una salida su salud ya estaba comprometida, ahora vive las consecuencias de una vida de vicios provocados por los actos de violencia que terceras personas ocasionaron en ellas.

Estos relatos permitieron analizar que crecer en un ambiente de violencia no solo influyen a nivel individual, sino que generan resentimientos hacia figuras masculinas y familiares que no brindaron protección adecuada. Este resentimiento puede llevar a decisiones drásticas, como abandonar el hogar, lo que, en muchos casos, deriva en situaciones de vagancia, pérdida de valores y comportamientos autodestructivos. Incluso, cuando algunas de estas personas logran encontrar apoyo o una salida, las consecuencias de su estilo de vida, como enfermedades graves, se manifiestan como un recordatorio doloroso de los estragos de los vicios y el abandono emocional.

Particularmente desgarradores son los relatos de abuso sexual por parte de figuras de autoridad. Este tipo de violencia no solo afecta emocionalmente, sino que transforma completamente la perspectiva de vida de las víctimas. Muchas de ellas expresan una desconfianza permanente hacia las personas, además de un fuerte rechazo hacia entornos educativos o laborales, ya que no se sienten seguras. En estos casos, el abandono escolar y la marginación son consecuencias frecuentes, reflejando la profundidad del impacto de estas experiencias traumáticas.

Los relatos destacan cómo los actos de violencia, en cualquiera de sus formas, alteran significativamente el desarrollo y la calidad de vida de las personas. Además, subrayan la importancia de generar entornos seguros y de acceso a apoyo profesional para ayudar a las víctimas a superar sus traumas y reconstruir su vida con esperanza y resiliencia.

Discusión

De acuerdo con el informe denominado Efectos de la violencia doméstica sobre los niños emitido por OASH (2023) establece que:

Existen un gran número de menores de 6 años que viven violencia en el seno familiar, al estar atento de los casos de violencia que se presentan empiezan a presentar conductas diferentes se vuelen violentos, les ganas las necesidades fisiológicas del cuerpo en la cama, se encuentran más sensibles, no logren conciliar el sueño, no quieren estar con la persona generadora de violencia. Ahora bien, los menores entre 6-15 años las conductas que presentan son diferentes, en ellos se han observado sentimientos de culpa, es decir, consideran que son los culpables de que les haya pasado dicho abuso, su aprendizaje escolar es bajo, no interactúan con el resto de los niños, se vuelven problemáticos, tienen constantes malestares de cabeza y estomacales. Con respecto, a los menores de 15 a 17 años, ellos al ya tener conciencia de lo que está sucediendo se vuelven parte de la violencia sin que se den cuenta al presentar estado de ánimo siempre de combate, de pelea, discusión, algunos entran en el mundo del vicio drogas, alcohol, se aíslan, no confían en nadie, caen en depresión y ansiedad (pp. 1, 12).

Otra investigación que sustenta este trabajo es la denominada El abuso psicológico al niño en la familia realizada por Saucedo y Maldonado (2016) donde establece que:

En muchos hogares, en primer momento los padres o aquellas personas de cuidar y proteger a los menores utilizan o ejercen algún tipo de violencia con la finalidad de educar y que estos entiendan o sean obedientes a sus indicaciones, esto se conoce como abuso psicológico, dichos actos no son resultado de un accidente son analizados y ejercidos con la conciencia de ello.

Los menores en sus primeros años de vida empiezan a desarrollar y fortalecer sus habilidades y establecer la confianza en las demás personas, su autoestima, sin embargo, al educarlos con estrategias de violencia detiene este aprendizaje de confianza y establecimiento de sus principios y valores, derivando en consecuencias psicosocial negativas no solo para la familia sino también para la sociedad entera, su salud mental se ve comprometida, lo que tiene un poder destructivo inmenso en la personas y de los que están alrededor del mismo, psicológicamente no reconocen lo bueno de lo malo, debido a que ha sido el ambiente en el que han vivido, el menor no cuenta con la capacidad idónea para generar un análisis objetivo sus acciones, solo repite patrones de violencia que lo envuelve en un círculo vicio (pp. 1,19)

Conclusiones

Según los resultados e investigaciones realizadas a través de este tema se determina que los daños psicológicos que sufren los menores derivado de una violencia ejercida contra ellos a temprano edad, afecta la percepción del entorno que les rodea, además de tener un impacto negativo en su seguridad, confianza, fortaleza y valentía, con ello se acepta la hipótesis establecida en este trabajo que la violencia en menores tiene efectos negativos en el aspecto psicológico.

Con ello damos respuesta al objetivo de la investigación que fue conocer el daño psicológico que provoca la violencia en las menores de edad, indicando los resultados siguientes:

Crece con una ideología que la violencia es una forma de amar, exponiéndose a sufrir relaciones donde sus parejas les peguen, las humillan, no las valoran.

Crece con una autoestima débil, con inseguridades, sintiéndose incapaces de merecerse cosas buenas.

La mayoría de los menores presentan mayor facilidad de caer en los vicios como la drogadicción, alcoholismo, prostitución.

Consideran que la violencia es el medio para obtener beneficios, por ello un alto porcentaje de las menores violentadas ejercen violencia con personas indefensas, esto les provoca un estado de seguridad que les permite equilibrar sus vidas.

Cuando los abusos a los que se han sometido la menor son graves, como acto de defensa crean psicológicamente a otras personas, esta otra persona tiene el valor de defenderse antes las situaciones peligrosas, que con el tiempo provoca un desequilibrio mental llegando hasta la locura.

Su capacidad de aprendizaje se ve afectada, dado que no logra concentrarse en sus estudios, no interactúa con sus demás compañeros, presenta problemas con sus superiores, esto ocasiona que en su mayoría terminen por abandonar la escuela.

Tantos abusos, situaciones de violencia provoca daños neuropsicológicos, generando los llamados asesinos seriales, psicópatas, sociópatas, o bien se convierten en adultos agresivos o muy frágiles.

Si bien el recibir ayuda oportuna hace una diferencia en las menores, muchas de ellas logran superar las diversas situaciones de violencia que padecieron, mientras que otras no se adentran a un mundo de dolor y sufrimiento.

Esto provoca que el porcentaje sea mínimo de aquellas personas que han sufrido violencia tengan un futuro prometedor, por esta razón es importante cortar con este círculo generador de violencia, al realizarlo se cambia la perspectiva de las menores violentadas mismo que puede verse reflejado en las generaciones futuras.

Para evitar que se continúe con estas acciones es importante promover que se eviten los castigos duros sobre todo aquellos que dejan signos de violencia en el cuerpo de las niñas, se debe cuidar y proteger a las niñas porque son seres indefensos que requieren protección

Con ello se determina que los daños psicológicos que provoca el maltrato infantil en niñas y en general, menores, si juega un papel relevante en el futuro personal, profesional o laboral del adulto.

Referencias

- Arruabarrena, M., & De paul, J. (2005). Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y tratamiento. Edit. Ediciones Pirámide.
- Clemente, E. (2024). Gobernarán mujeres 22 municipios de Chiapas. Rev. La Jornada.
- CNDH. (2020). La Participación Política de las Mujeres en México. Edit. CNDH.
- De la rosa , J., Almeida, A., & Reina, E. (2020). Maltrato infantil. Una revisión bibliográfica. Rev. Dialnet, p. 21-33.
- Fernández, P. A. (2008). Las mujeres y su relación con la política institucional. Rev. Sociológica México.
- Freidenberg, F. (2017). La representación política de las mujeres en México. Edit. INE-UNAM.
- Gracia , E., & Gonzalez, O. (2015). El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo. Edit. Ministerio de Asuntos Sociales de España.
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Rev. Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento.
- IEEM. (2022). Presidentas municipales electas en el estado de México a partir de la incorporación de la paridad de género. Edit. IEEM.
- MUJERES, O. (2024). ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/facts-and-figures>
- Nacional, U. A. (2023). Clasificación de los tipos de estudio. Edit.Elsevier.
- OASH. (2023). Efectos de la violencia doméstica sobre los niños. Edit. OASH.
- OMS. (2023). Maltrato infantil. Edit. OMS.
- ONU. (2023). ONU. <https://www.un.org/es/chronicle/article/las-mujeres-en-la-politica-la-lucha-para-poner-fin-la-violencia-contra-la-mujer>
- Perez, M. (2023). Aumentan 17.7% delitos contra menores de edad. Periodico El Economista, pág. p. 34.
- REDIAS. (2024). REDIAS. <https://redias.org/violencias#:~:text=En%202021%2C%20en%20Chiapas%20fallecieron,viales%20como%20choques%20y%20atropellamientos.>
- REDMI. (2024). Violencia contra infancia y adolescencia en México (2019-2024). Edit. REDMI.

- Sanz, A. (2005). El método biográfico en investigación social: Potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Rev. Asclepio*, p. 57.
- Sauceda, J., & Maldonado, J. (2016). El abuso psicológico al niño en la familia. *Revista de la Facultad de Medicina*. p'. 1,19
- SEGOB. (2024). Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/nadie-me-enseno-a-ser-padre-el-maltrato-infantil-no-se-justifica>
- Sheree , L., & Dante, C. (2019). El Maltrato Infantil y su Impacto en el Desarrollo Psicosocial del Niño. *Rev. Desarrollo de la primera infancia*, 42-48.
- Vázquez, A., & Carrasco, M. (2011). La participación en política de la mujer: un estudio de caso. *Rev. de Sociología e Política*, p- 187-203.
- Vega, C., Maguina, J., & Soto, A. (2021). Estudios transversales. *Rev. Scielo*, Pág. 21-30.
- Villalobos, E., & Lloret, M. (2023). Violencia en la infancia y la adolescencia. *Rev. Pediatría integral*, P. 208-215.